

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

16 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2012, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para suministro para la dotación de prendas de seguridad y vestuario laboral en el Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 252/2012.
 - c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
Departamento de Prevención.
Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 3, planta baja.
Localidad y código postal: 28003 Madrid.
Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1189.
Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.gestioncanal.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro para la dotación de prendas de seguridad y vestuario laboral en el Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - c) División por lotes y número: Sí, cuatro lotes.
 - Lote número 1: Vestuario laboral y sastrería.
 - Lote número 2: Calzado de vestir y seguridad.
 - Lote número 3: Equipos de protección para la cabeza, ojos, oídos, vías respiratorias, manos y cuerpo.
 - Lote número 4: Equipos anticáida y otros equipos de protección.
 - d) Lugar de entrega: Conforme se detalla en el punto 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: Tres años.
 - f) CPV: 18100000-00.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo total de licitación, incluida la revisión de precios, asciende a 714.644,92 euros, IVA excluido.

Se establecen los siguientes importes máximos para cada lote, sin incluir la revisión de precios:

 - Lote número 1: 311.993,25 euros, IVA no incluido.
 - Lote número 2: 216.063,00 euros, IVA no incluido.
 - Lote número 3: 87.336,75 euros, IVA no incluido.
 - Lote número 4: 78.219,99 euros, IVA no incluido.

5. Garantías definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acreditar lo determinado en las cláusulas 5 y 11, apartados 1 y 7, del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de noviembre de 2012, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 7 de diciembre de 2012.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de octubre de 2012.

En Madrid, a 15 de octubre de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.411/12)

